

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N° 021-2024-DIR-IEP.N° 70350-P.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao

ASUNTO : Elevar Propuesta de Contrato para la Profesora Catalina Bernardina Quispe Salcedo :

FECHA : 26 de Agosto del 2024.

REFERENCIA : SOLICITUD DE LICENCIA POR SALUD Y ENFERMEDAD DE LA PROFESORA YESEN MARIBEL CUTIPA PILCO.

Con singular afecto me dirijo a Usted, con la finalidad de expresarle un saludo cordial a nombre de la I.E.P. N° 70350 de Pichincuta, y por medio de la presente se eleva a su despacho la PROPUESTA DE CONTRATO considerando la SOLICITUD DE LICENCIA POR SALUD Y ENFERMEDAD presentado por la Profesora Yesen Maribel CUTIPA PILCO identificada con DNI. N° 70113242, a partir del 22 de Agosto del 2024 al 19 de Setiembre del 2024 como indica el CITT N° A-140-00016550-24.

Por lo tanto, en mérito a este acto. se realiza la PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE PARA EFECTOS DE PAGO, POR EL LAPSO DE 29 DÍAS (del 22 de Agosto al 19 de Setiembre) a la Profesora Catalina Bernardina Quispe Salcedo. Quien cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para contrato docente 2024, estando la referida docente en el ranking de la PUN, de la UGEL EL Collao.

APELLIDOS Y NOMBRE : Quispe Salcedo, Catalina Bernardina

CARGO : Profesora de Aula

INSTITUCIÓN EDUCATIVA : I.E.P. N° 70350 - Pichincuta

NIVEL Y MODALIDAD : Primaria de menores EBR.

CÓDIGO DE LA PLAZA : 1153813217N5

MOTIVO DE LA PLAZA VACANTE : Licencia por Salud y Enfermedad.

VIGENCIA DE CONTRATO : 22 de Agosto de 2024 al 19 de Setiembre de 2024.

Todo ello conforme a la ley de Reforma Magisterial, Ley 29944, artículo 41; Derechos, licencias, permisos, destakes, reasignaciones y permutas de acuerdo a lo establecido en la presente ley y su reglamento. Concordante también con la RVM. N° 081-2023-MINEDU. Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, 5.1. es el derecho que tiene el profesor para no asistir al centro de trabajo por uno o más días. Su tramitación se inicia en un centro laboral y culmina en la instancia superior (UGEL/DRE). Formalizándose mediante resolución administrativa. Las licencias pueden ser: con goce de remuneración y sin goce de remuneración.

Es propicia la oportunidad para reafirmarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. José Pilco Flores
DIRECTOR (e)

Formulario 8003 - I

USUARIO

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO

EE.SS: 140 - H.III PUNO
CITT No.: **A-140-00016550-24**

Acto Medico: 2206439
Servicio: AG3 ONCOLOGIA MEDICA

Nombre Asegurado: CUTIPA PILCO YESEN MARIBEL
Doc. de Identidad: D.N.I. 70113242
Autogenerado: 9209060CIPCY001

Tipo de Atencion: CONSULTA EXTERNA
Contingencia: ENFERMEDAD COMUN
Med. Control:
F. Prob. de Parto:

PERIODO INCAPACIDAD

Fecha de Inicio: 22/08/2024
Fecha Fin: 19/09/2024
Total de Dias: 29
F. de Otorgamiento: 22/08/2024

DIAS ACUMULADOS

Consecutivos: 86
No Consecutivos: 61

PP.SS. Tratante MEDICO 39411
QUELOPANA VILLARROEL ELVA

RUC: 20406266207

OBSERVACIONES

Dias de Incapacidad Temporal Acumulado: 147

Usuario: QUELOPANA VILLARROEL ELVA CATHERINE
Fecha: 22/08/2024 Hora: 07:43:15



Acta de Propuesta de Contrato Docente

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70350 de Pichinca siendo a las 9:30 am de la mañana del día Viernes 26 de Agosto 2024 Reunidos el Director Jose Pico Flores y Docentes Gladys Concepción Escobar Condori y Sr. Rogelio Incaacutipa Incaacutipa, prof. Catalina B. Quispe Salcedo para hacer la propuesta de contrato docente.

Primero: El señor Director prof. Jose Pico Flores da a conocer a los presentes que hay una solicitud de Licencia por Salud y Enfermedad Común por parte de la profesora Yesen Maribel Pico Cotipa, en donde solicita licencia a partir de 22-08-2024 al 19-09-2024 Conforme a la Solicitud presentado de parte del docente Segundo: Ato se le propone a la profesora Catalina Bernardina Quispe Salcedo a partir del 22-08-2024 al 19-09-2024, para que pueda acceder cargo de los estudiantes del primer grado y segundo grado, tal como corresponde en donde cumple con los requisitos exigidos por parte del Ministerio de Educación y a la vez también se encuentra en la lista de PUN del Contrato docente.

Tercero: a continuación es así que se le propone a la docente Catalina Bernardina Quispe Salcedo al mismo se compromete la docente en trabajar en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes no habiendo más puntos se levanta la presente reunión a horas 11:00 am de la mañana del mismo día del presente año 2024, y firmando todos los presentes al pie de la presente acta.



[Signature]
Prof. Jose Pico Flores
DIRECTOR (E)

[Signature]
Prof. Catalina Quispe Salcedo
DNI 41200237



[Signature]
Rogelio Incaacutipa Incaacutipa
DNI. N° 01888244
PRESIDENTE-APAF

[Signature]
4469905

[Signature]
00731014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 002311

1. Sumilla: Solicitud Plaza Vacante

de IEP. N° 70350. Pichinota

Director de la Institución Educativa Primaria N° 70350 Pichinota

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige

Catalina Bernandina Quispe Salcedo

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos)

Profesora

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

41200237

5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Que teniendo conocimiento de la licencia por salud y enfermedad solicitada por la profesora Yesen Karibel Catipo Rilco

Y cumpliendo todos los requisitos para la contratación docente solicito serme considere para acceder a dicha plaza por reunir todas las condiciones

Por lo expuesto: Ruego a Ud. acceder a mi solicitud por ser justa y legal

9. Documentos que se adjuntan:

- Fot

- DNI.

- Título

- Copia de Residencia

- Anexos

10. Lugar y Fecha:

26 de Agosto del 2024

11. Firma:

[Firma manuscrita]

-P-
25947-P-DREP.
Nº 026127



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **CATALINA BERNARDINA QUISPE SALCEDO**
TITULADO (A) en **EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO " DANTE NAVA "**
DE PUNO.

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno, a los 13 días del mes de Octubre de 2005.



[Signature]
DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
"DANTE NAVA" S.P.P.
C. M. Nº 02169686
DIRECTOR GENERAL



[Signature]
REGIONAL MINISTRO DE EDUCACIÓN
Prof. MARY R. A. VILCA CCANDONI
C. M. Nº 1001991131
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

[Signature]
INTERESADO

I.S.P.P. "DANTE NAVA" PUNO

REGISTRO

Nº de Folio 57
Nº de Registro de Título 110
Fecha. 30/05/2005



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección : Regional de Educación de Puno
El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) Catalina Benardina
Luque Salcedo
Nacido en Puno (DISTRITO) Puno (DEPARTAMENTO)
el 25 de Noviembre de 1981 L.E.D.N.I 41200237
Queda inscrito en el Registro de Títulos Pedagógicos.
con el N° 25947 - P - D.R.E.P. de conformidad con la R.D. N° 1492 - D.R.E.P.



Silvano S. Zieny

TÉCNICO
TA II ELIANA CARTAGENA GONDILLO
C.M. 0004907213
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO
Prof. N. Darío Cachicatari Morales
C.M. 1001817586
Oficina Títulos, Certificados Actas y Beca

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INTERESADO



Resolución Directoral N° 1492 DREP

PUNO, 13 OCT. 2005

Visto el informe N° 159-2005-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de la Universidad e Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuela Superior de Formación Artística Pública, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las Normas legales vigentes, siendo procedente su inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno, y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros 24029 y 25212, Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, R.V.M.N° 012-88-ED, D.S.N° 36-85-ED;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

<u>TITULO DE LICENCIADA EN EDUCACION</u>	<u>Nº TITULO</u>
<u>ESPECIALIDAD: MATEMATICAS Y COMPUTACION</u> Willmar MARON CHUR A	25 928-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD: LENGUA LITERATURA PSICOLOGIA Y FILOSOFIA</u> Mary Luz VARGAS GUTIERREZ	25 929-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u> Maruja DELGADO MAMANI	25 930-P-DREP.
Ingrid Katya HERRERA QUISPE	25 931-P-DREP.
Margot MAMANI CHOQUE	25 932-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u> Esperanza CONDORI FLORES	25 933-P-DREP.
Maha Gabina HUACHALLA TORRES	25 934-P-DREP.
Maria Dioncia MIRANDA YUCRA	25 935-P-DREP.
Norma RAMOS CCAMA	25 936-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO

<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA</u> Clara COPA FUENTES	25 937-P-DREP.
Belina MACHICAO MONTIEL	25 938-P-DREP.
Narciso Marcelino TURPO MAMANI	25 939-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION TECNICA</u> <u>ESPECIALIDAD: MECANICA DE PRODUCCION</u> Edith Nelly CUEVA YUNCA	25 940-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD: ELECTRONICA</u> Wilgen Sixto ESCOBAR CALDERON	25 941-P-DREP.
Erasto YANAPA COORI	25 942-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACION

Dora Gladys CRUZ CARRILLO 25 943-P-DREP.

Betsabé Giovanna VILCA CANAZA 25 944-P-DREP.

ESPECIALIDAD : CIENCIAS NATURALES

Marco Angliberto CONTRERAS ALVAREZ 25 945-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE AZANGARO
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : LENGUA Y LITERATURA

Galelia MACEDO HUANCA 25 946-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "DANTE NAVA" DE PUNO
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

Catalina Bernardina QUISPE SALCEDO 25 947-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Lucrecia APAZA CHINO 25 948-P-DREP.

Juan Orlando CHIPANA FLORES 25 949-P-DREP.

Alex Alberto FLORES CHACOLLA 25 950-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PILCUYO
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA

ESPECIALIDAD : MUSICA

Donato CALLOMAMANI YUNCA 25 951-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. MARY ROSA A. VILCA CONDORI
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
PUNO



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES SIGUIENTES

FLORENCIO MADARIAGA ZAPATA
Especialista Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario-BAEP.

MRAYC/DREP
ECG/TAH
05/10/12

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, **CATALINA BERNARDINA QUISPE SALCEDO**

Identificado (a) con D.N.I. N° **41200273**, con fecha de nacimiento **25/11/1981** y domicilio actual en **Urb. Chanu chanu II Etapa Mz. B7 Lt. 7 - Puno** correo electrónico **Kathyjadhe_1425@Hotmail.com** y teléfono **950927680**.

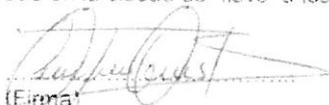
DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	Tengo buena conducta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	Tengo menos de 65 años.
	<input checked="" type="checkbox"/>	
No	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
<input checked="" type="checkbox"/>		
No	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
<input checked="" type="checkbox"/>		
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	Si	Soy peruano de nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>		

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de **Ilave** a los **19** días del mes de **Abril** del 2024


(Firma)

DNI: 41200237



(Hueña dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, CATALINA BERNARDINA QUISPE SALCEDO Identificado (a) con D.N.I. N° 41200237 y domicilio actual en la Urb. Charu chanu II etapa Mz. B7 lt. 7 - Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No <input checked="" type="checkbox"/>		Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No <input checked="" type="checkbox"/>		Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No <input checked="" type="checkbox"/>		Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No <input checked="" type="checkbox"/>		Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los...19...días del mes de...Abril..... del 2024


(Firma)

DNI: 41200237



Huella dactilar
(Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, CATALINA BERNARDINA QUISPE SALCEDO Identificado (a) con D.N.I. N° 41200237 y domicilio actual en la Urb. Chanu chanu II etapa Mz. B7 lt. 7 - Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

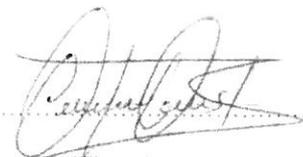
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como **Si**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de ILAVE a los...19...días del mes de...Abril..... del 2024


(Firma)

DNI: 41200237



Huella dactilar

(Índice derecho)